

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Didáctica de la Educación Social

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL (SOCIAL EDUCATION DIDACTICS)		
Módulo: Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social		
Código: 202210106	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Básica de rama	Curso académico: 2021-2022	
Créditos: 6	Curso: 1º	Semestre: 2º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: JOSÉ MANUEL BAUTISTA VALLEJO (T1 y T2)		
Centro/Departamento: FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE / PEDAGOGÍA		
Área de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR		
Nº Despacho: 19	E-mail: BAUTISTA@UHU.ES	Telf.: 605920720
Horario de enseñanza de la asignatura:		
T1		
Lunes: 9:00-11:00		
Miércoles: 12:30-14:30		
T2		
Lunes: 15:30-17:30		
Miércoles: 18:45-20:45		
Horario tutorías primer semestre:		
Martes: 10:00-16:00		
Horario tutorías segundo semestre:		
Lunes: 13:15-15:15		
Miércoles: 14:30-18:30		
OTRO PROFESORADO:		
Nombre y apellidos:		
Centro/Departamento:		
Área de conocimiento:		
Nº Despacho:	E-mail:	Telf.:
Horario tutorías primer semestre:		
Horario tutorías segundo semestre:		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: <i>Los de acceso al grado</i>

COMPETENCIAS:

GENÉRICAS:

B1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

B7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

B8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

ESPECÍFICAS:

E1. Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E12. Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.

E21. Conocer, asimilar y dominar las competencias profesionales que son propias del educador/a social, así como las técnicas de comunicación con los usuarios/educandos, control emocional, habilidades sociales, etc.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Adquirir un conocimiento general y un uso eficiente de las fuentes de una cultura pedagógica básica: las teorías que subyacen a las prácticas educativas de hoy.
2. Conocer los elementos que forman parte de la práctica educativa formal y no formal.
3. Indagar sobre las circunstancias que determinan el fracaso escolar de forma que puedan proponerse soluciones.
4. Desarrollar estrategias autónomas de búsqueda de información y, en general, de modos de aprendizaje basados en la investigación, la cooperación y la creatividad.
5. Desarrollar estrategias de intervención en contextos educativos de recuperación educativa.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO: (ejemplo para asignatura de 6 créditos)

Nº de Horas en créditos ECTS (Nº créd. x25):	150
- Clases Grupos grandes:	45
- Clases Grupos reducidos:	11,17
- Trabajo autónomo o en tutoría (Nº de créd. x 25 – horas de clase)....	93,83

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
Actividades docentes presenciales: presentación oral, sesión magistral.	45	80% a 100%
Actividades docentes no presenciales: análisis de fuentes documentales, foro virtual, lecturas, etc.	93,83	0%
Actividades prácticas.	9	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

El profesor expondrá en clase de forma oral los aspectos más destacados de cada uno de los temas. Se utilizarán presentaciones en Power Point y Prezi, que reflejen de forma esquemática los contenidos y sirvan de guía de estudio al alumnado. Algunos contenidos de la asignatura, así como algunas actividades se podrán realizar en la web del profesor. Algunos aspectos del programa se abordarán a través de trabajos grupales de investigación y exposición en clase, además de actividades de elearning. Las dinámicas de clase serán participativas. Se fomentará el diálogo y el debate sobre aspectos interesantes o controvertidos del programa.

	Marcar con una X
Sesiones académicas de teoría expositivas, descriptivas y explicativas del temario	X
Sesiones académicas de problemas	X
Análisis y evaluación de los distintos casos prácticos planteados y posibles respuestas socio-educativas	X
Lecturas, discusiones de textos relevantes y estudios de casos	X
Tutorías especializadas; dirección de seminarios; dirección de trabajos individuales o en grupo, etc.	x
Proyectos de investigación e intervención	X

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. TEÓRICO

Tema 1. Aproximación a un análisis descriptivo de la sociedad actual: el conflicto social, causas y consecuencias.

- Educar y enseñar hoy: dificultades y retos
- El conflicto social: causas y consecuencias
- Educación y resolución de conflictos

Tema 2. Los métodos de enseñanza: revisión crítica.

- Metodología de enseñanza: principios y organización
- Qué enseñanza para el siglo XXI
- Papel de la creatividad, innovación, etc.

Tema 3. La mediación de los medios como recursos didácticos.

- Ambientes educacionales
- Recursos educativos, tipos e impacto

Tema 4. La evaluación: sentido, estrategias y finalidad.

- Principios y conceptos
- Estrategias y técnicas

Tema 5. Análisis de la comunicación didáctica.

- Importancia de la comunicación
- Tipos de comunicación

Tema 6. Diseño de un proyecto educativo contextualizado en Educación Social.

- Intervención profesional en Educación Social

BLOQUE 2.- PRÁCTICO

Sesión práctica Tema 1.
Sesión práctica Tema 2.
Sesión práctica Tema 3.
Sesión práctica Tema 4.
Sesión práctica Tema 5.
Sesión práctica Tema 6.

BIBLIOGRAFÍA

- **Básica**

AYUSTE, A. y OTROS (1994): *Planteamientos de pedagogía crítica*. Barcelona, Graó.
BAUTISTA VALLEJO, J.M. (2001): *Los proyectos de trabajo en educación*. Sevilla, Padilla.
CASTELLS, M. y OTROS (1997): *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona, Paidós
FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1990): *La cara oculta de la Escuela*. Madrid, Siglo XXI.
FREIRE, P. (1980): *Pedagogía del oprimido*. Madrid, Siglo XXI.
GOÑI, A. (1992): *La Educación Social*. Barcelona, Graó.
GUZMÁN, M.D.; CORREA, R.I. y TIRADO, R. (2000): *La Escuela del Siglo XXI y otras revoluciones pendientes*. Huelva, Hergué.
IMBERNÓN, F. (Coord.) (1999): *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona, Graó.
MEDINA, A. y SALVADOR, F. (2002): *Didáctica General*. Madrid, Pearson.
MEDINA, A. (2009): *Formación y desarrollo de las competencias básicas*. Madrid, Universitas.
PÉREZ GÓMEZ, A. (1998): *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid, Morata.
POSTMAN, N. (1999): *El fin de la educación*. Madrid, Eumo-Octaedro.
POSTMAN, N. y WEINGARTNER, Ch. (1981): *La enseñanza como actividad crítica*. Barcelona, Fontanella).
STENHOUSE, L. (1997): *Cultura y educación*. Morón, MCEP.

- **Otro material bibliográfico**

BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C. (1977): *La reproducción*. Barcelona, Laia.
BUCKINGHAM, D. (2002): *Crecer en la era de los medios electrónicos*. Barcelona, Paidós.
CARBONELL, J. (1996): *La Escuela: entre la utopía y la realidad*. Barcelona, Eumo-Octaedro.
FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2001): *Educación en tiempos inciertos*. Madrid, Morata.
FREIRE, P. (1987): *A la sombra de este árbol*. Barcelona, El Roure.
FREIRE, P. (1997): «Educación y participación comunitaria», en CASTELLS, M. y OTROS: *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Madrid, Alianza.
FREIRE, P. (2001): *Pedagogía de la indignación*. Madrid, Morata.
HARGREAVES, A. (1999): *Profesorado, cultura y Postmodernidad*. Madrid, Morata.
LÓPEZ NOGUERO, F. y REYES, M. (2002): *Dinámica de grupos en contextos formativos*. Huelva, XYZ.
McLAREN, P. (1997): *Pedagogía crítica y cultura depredadora*. Barcelona,

Paidós.

McLUHAN, M. y POWERS, B.R. (1992): *La aldea global*. Barcelona, Gedisa.

VARELA, J. y ÁLVAREZ URÍA, F. (1991): *Arqueología de la Escuela*. Madrid, La Piqueta.

- **Otros recursos**

<http://bibliotecas.unileon.es/educacion/recursos-web-sobre-educacion-social/>

<http://josemanuelbautista.net/>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

Actividad evaluativa	Valoración %
Realización de prácticas, trabajos, informes y actividades de evaluación formativa realizados por el alumnado en grupo, concretado en un proyecto de análisis e intervención guiado.	70%
Actividades formativas en las que los estudiantes realicen tratamiento de la información a través de lecturas dirigidas, análisis y comentarios prácticos. Producción de fichas de vocabulario en grupo.	30%

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

1. Proyecto de análisis e intervención guiado (70%). El proyecto constará de las fases típicas de un proyecto de intervención relacionado con los contenidos que se desplegarán de forma teórica y con las actividades prácticas desarrolladas. Este proyecto es grupal (3-4 personas).
2. Producción de fichas de vocabulario relacionado con el campo de trabajo del educador/a social y con el área relativa a la materia Didáctica de la Educación Social (30%). Es un trabajo individual que se llevará a cabo en la biblioteca, en clase y fuera de la Universidad. Es un trabajo guiado por el profesor.

En todas las convocatorias para aprobar la asignatura se deben superar los apartados 1 y 2 al menos al 50% de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10) para que se puedan sumar todas las calificaciones. No se realizarán pruebas para subir nota. Para la obtención de la mención "Matrícula de Honor", el alumnado debe superar todos los apartados con Sobresaliente, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de los contenidos de la asignatura.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

- A. El alumnado que haya asistido a las sesiones prácticas del curso anterior y tenga aprobados los puntos 1 y/o 2 de la Convocatoria I, podrá presentarse a los apartados no superados con los mismos criterios que en la convocatoria anterior.
- B. El alumnado que no haya asistido a las sesiones teóricas y prácticas en clase del curso anterior seguirá la siguiente evaluación:

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (70%). El examen constará de 5 a 10 preguntas de desarrollo donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.
2. Trabajo individual tutelado sobre uno de los temas propuestos en clase (30%). Presentación del documento con el informe final y entrega en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta los criterios que el profesor presentará previamente. Para su realización debe contactar con el profesor. La puntuación total se obtiene según los mismos criterios descritos para la primera y demás convocatorias.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los/las estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el/la estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (70%). El examen constará de 5 a 10 preguntas de desarrollo donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.
2. Trabajo individual tutelado sobre uno de los temas propuestos en clase (30%). Presentación del documento con el informe final y entrega en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta los criterios que el profesor presentará previamente. Para su realización debe contactar con el profesor. La puntuación total se obtiene según los mismos criterios descritos para la primera y demás convocatorias.

Criterios de evaluación y calificación:

- *Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.*
- *Profundidad en el análisis efectuado.*
- *Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.*
- *Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.*
- *Soporte usado para presentar el trabajo. Se valorará el formato web.*
- *Crítica razonada.*
- *Claridad y orden en la exposición.*

-
- *Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.*
 - *Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...*
 - *Uso y manejo de bibliografía pertinente y actualizada.*